

JUBILADOS A LAS AULAS

Hasta 2.500 docentes jubilados podrán seguir aportando su experiencia en las aulas andaluzas

El nuevo decreto del profesorado emérito regula esta colaboración voluntaria para labores de asesoramiento, dinamización y formación

(SESIÓN DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA DEL 04/02/2026)

<https://www.juntadeandalucia.es/organismos/consejo/sesion/detalle/640393.html>

En relación a esta noticia:

Es loable fomentar el diálogo intergeneracional, pero la Red 'Comparte Experiencia' nace con una tara ética: LA DESIGUALDAD.

No se puede apelar a la vocación del profesorado de la concertada para que regrese GRATIS a las aulas cuando el sistema les obliga a trabajar hasta SIETE AÑOS MÁS que a sus compañeros de la pública.

El verdadero prestigio de la profesión docente en Andalucía no se logra con voluntariado, sino EQUIPARANDO LOS DERECHOS de quienes sostienen el sistema, tanto en el servicio activo como en el derecho a un retiro digno.

¡SIEMPRE ADELANTE!



**Plataforma por la HOMOLOGACIÓN de los trabajadores
de los centros concertados de enseñanza en Andalucía**

www.phandalucia.es info@phandalucia.es [@phandalucia](https://twitter.com/phandalucia)

